

El Comité Central del Partido Comunista de Asturias, reunido en pleno el día 23 de octubre de 2016, ante el proceso asambleario y de primarias que está teniendo lugar en Izquierda Unida de Asturias

RESUELVE

- 1º) Ratificar y respaldar los acuerdos adoptados por su Comisión Permanente, el trabajo llevado a cabo por la Comisión negociadora elegida en aquella y las orientaciones correspondientes trasladadas por la Secretaría de Organización del PCA en relación con los avales en primarias, que, congruentemente, se extienden ahora a la orientación del voto en las mismas.
- 2º) La participación activa del PCA en la elaboración de una candidatura al nuevo órgano de dirección de IUA, a elegir en su Asamblea, para dar cabida en el mismo a las posiciones comunistas de defensa de la clase trabajadora, confrontación con el sistema capitalista, lucha contra el patriarcado, rechazo a la Unión Europea, al Euro y a la OTAN, ruptura del régimen monárquico y la Constitución del 78, y quiebra de la paz social, situando a IUA en la movilización y el conflicto frente a una “segunda transición”. Para dar cabida, así mismo, a un método de organización democrático que aleje a IUA de los mecanismos propios de un partido político, priorice la implicación social, poniendo la práctica institucional al servicio de ella y situando los grupos institucionales en dependencia de los órganos políticos elegidos a su nivel. Para impulsar igualmente una convergencia política con inequívocos contenidos de izquierda en la que los distintos vectores que la integren conserven su perfil, independencia y personalidad política.
- 3º) La ratificación de la comisión negociadora ya elegida en la Permanente del PCA para impulsar la actuación del Partido y la presencia organizada de sus militantes en la Asamblea de IUA para coordinar su participación en los debates y presentación de enmiendas y para configurar una única candidatura apoyada por el PCA que responda a los anteriores propósitos, congruente con la opción

ya tomada en las primarias y dirigida a lograr la mayor y más efectiva participación del Partido a través de sus militantes en los nuevos órganos y tareas de IUA. La opción por la candidatura propuesta por el Partido vinculará a toda su militancia.

- 4º) Continuar manteniendo una comunicación permanente con la Dirección del Partido Comunista de España, para seguir articulando nuestra propuesta en IUA en el marco de la cohesión acordada específicamente para el conjunto del PCE en lo concerniente a este aspecto.

Oviedo, 23 de octubre de 2016.

Aprobado por 26 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención